

## CONTENIDOS

Los contenidos sobre los cuales se examinarán los aspirantes son los que determina el Decreto 82/2008, de 25 de julio, por el cual se establece la estructura y el currículo del bachillerato en las Illes Balears (*BOIB* número 107, de 1 de agosto de 2008).

## CONVALIDACIONES Y EXENCIONES

Los aspirantes podrán solicitar las convalidaciones de diferentes materias o la exención de Lengua catalana y literatura, de acuerdo con la normativa vigente.

Las materias aprobadas anteriormente se considerarán superadas a efectos de obtención del título de Bachiller y mantendrán sus efectos para convocatorias posteriores.

## OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

Para obtener el título de Bachiller será necesario aprobar, tener convalidadas o exentas las ocho materias de que consta la prueba (cinco materias comunes y tres de modalidad).

Para más información:

Dirección General de Formación Profesional y Formación del Profesorado

## Sección de Educación de Personas Adultas

Pasaje de Guillem de Torrella, 1, 1ª planta  
07002 Palma

Tel.: 971 17 77 75      <http://aper.caib.es>



**Govern de les Illes Balears**  
Conselleria d'Educació i Universitat  
Direcció General de Formació Professional  
i Formació del Professorat

Educación de  
Personas  
Adultas

Prueba libre para la  
obtención del  
**título de Bachiller**  
para personas  
**mayores de**  
**20 años**

Curso  
2015-2016

## DESTINATARIOS

- Pueden inscribirse a esta prueba las personas mayores de veinte años.
- No pueden inscribirse las personas que ya se encuentren en posesión del título de Bachiller o cualquier otro título considerado equivalente a efectos académicos.
- La inscripción se hará por materias, desde un mínimo de una hasta un máximo de ocho.
- En el caso de no haber solicitado el reconocimiento de materias superadas con anterioridad, se entenderá que la persona inscrita renuncia a la calificación anterior para esta convocatoria.

## LUGAR Y FECHAS DE REALIZACIÓN

- Este año, la prueba se llevará a cabo en los centros siguientes:
  - Mallorca: IES Ses Estacions
  - Menorca: IES Joan Ramis i Ramis
  - Ibiza: IES Santa Maria d'Eivissa
- El plazo de inscripción es del 11 al 22 de enero de 2016, ambos inclusive.
- La prueba tendrá lugar en jornadas consecutivas los días 22, 23, 24 y 25 de febrero de 2016.

## REQUISITOS

- Estar en posesión del título de Graduado en ESO o cualquier otro título declarado equivalente a efectos académicos.
- Estar empadronado en un municipio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- No estar matriculado en enseñanzas de bachillerato en cualquier modalidad o régimen en el momento de realizar la prueba.

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- La prueba constará de ocho ejercicios: un examen para cada una de las cinco materias comunes y tres exámenes de las materias de modalidad escogidas de entre las indicadas a continuación, según cada modalidad.

### Materias comunes:

- Lengua catalana y literatura
- Lengua castellana y literatura
- Historia de España
- Historia de la filosofía
- Primera lengua extranjera

### Materias propias de la modalidad de Artes:

#### *Vía Artes plásticas*

- Dibujo artístico II
- Dibujo técnico II
- Diseño
- Historia del arte
- Técnicas de expresión gráfico-plástica

#### *Vía Artes escénicas*

- Análisis musical II
- Artes escénicas
- Historia de la música y de la danza
- Literatura universal

### Materias propias de la modalidad de Ciencias y Tecnología:

- Biología
- Ciencias de la Tierra y medioambientales
- Dibujo técnico II
- Electrotecnia
- Física
- Matemáticas II
- Química
- Tecnología industrial II

### Materias propias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:

- Economía de la empresa
- Geografía
- Griego II
- Historia del arte
- Literatura universal
- Latín II
- Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II